



NOTA GAL/DOP N° 0585/2024

Asunción, 16 de octubre de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted referente al ID 450940, correspondiente a la CVE 08/24 “ADQUISICION DE MEDICAMENTO LENALIDOMINA 10MG, PARA JUANA RUIZ CON CI N° 448.970, TERESA ENCISO CON C.I N° 263.843 Y CARLOS CACERES CON CI N° 2.015.388 – AMPARO JUDICIAL”, a fin de responder las observaciones realizadas en el SICP.

Comentarios sobre la Verificación de la Adjudicación

1- No se cargaron los datos del administrador de contrato en el SICP.

Respuesta: 1- A lo observado se menciona que no se puede realizar la carga en la pestaña “Administrador del Contrato” del SICP, no habilita para efectuar dicha carga de los datos correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SERGIO ACOSTA
Dpto. Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Dpto. Técnico de Contrataciones
IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Rodrigo Galeano
Dpto. Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones